

# Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
Descripción	Se elabora la solicitud y se adquiere el formulario correspondiente. A continuación, se adjuntan todos los requisitos necesarios y se presenta la documentación en la ventanilla de recepción. En un plazo de 10 días laborables, se emitirá el informe, siempre que el resultado sea favorable

## ¿A quién está dirigido?

Un beneficiario es la persona física o moral que recibe una autorización para hacer uso y/o adquirir un bien material, un servicio o un bien económico.

Esta persona que quiere obtener dicho bien está sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos y una vez los cumpla, puede realizarse la transferencia el trámite.

### Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

## ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

### Resultado a obtener:

- PLAN DE CONTINGENCIA

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

REQUISITOS APROBACION PLAN DE CONTINGENCIA-NIVEL MICRO (20-500 aforo personas)

- 2 EJEMPLARES PLANES DE CONTINGENCIA DEBIDAMENTE FIRMADOS.
- 2 EJEMPLARES PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
- COPIA LEGIBLE DE “CERTIFICADO USO CONFORME”, POR CADA EVENTO.
- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GADMCM DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO.
- PERMISO DE USO DE ESPACIO PÚBLICO (SEGÚN EVENTO).
- COPIA LEGIBLE DEL PERMISO FUNCIONAMIENTO BOMBEROS.
- PERSONA NATURAL (COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN); PERSONA JURÍDICA (COPIA RUC, NOMBRAMIENTO DEL

- REPRESENTANTE LEGAL, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN).
- FACTIBILIDAD VÍAS URBANAS (TRANSCOMUNIDAD PUYO).
  - FACTIBILIDAD VÍA E-30 (MTOP-PUYO EN CASO DE OCUPACIÓN DE VÍAS ESTATALES).
  - CARTA DE GESTIÓN DE PRESENCIA DE PERSONAL DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA (BOMBEROS).
  - CARTA DE AVISO AL UPC MÁS CERCANO AL EVENTO.
  - INFORME TÉCNICO POR PARTE DE UN PROFESIONAL CALIFICADO O DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, CUANDO INCLUYE PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INSTALACIONES MONTABLES Y DESMONTABLES COMO CIRCOS, RODEOS, JUEGOS MECÁNICOS, TARIMAS, ENTRE OTROS.
  - COPIA DEL CARNET DE VACUNA COVID-19 DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO.
  - COPIA DE LA RESOLUCIÓN COE-M “APROBACIÓN EVENTO” (SEGÚN ACTIVACIÓN POR EMERGENCIA SANITARIA).
  - TRES COPIAS Y EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE PAGO POR CONCEPTO DE GARANTIA, REALIZAR EL DEPOSITO EN LA CUENTA CORRIENTE NRO. 0250232182, A NOMBRE DEL GAD. MUNICIPAL DE MERA, RUC 1660000330001, SUBLINEA 030200, VALOR \$35.25 (7.5% RBUV)- EN LA ENTIDAD FINANCIERA DE BANEQUADOR.
  - FORMULARIO INFORME DE FACTIBILIDAD-ADQUIRIR EN RECAUDACION.

Nota: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR A NOMBRE DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO, como también previo al ingreso del trámite toda la documentación debe ser revisada por la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos; los planes y protocolos deben ser impresos de forma ecológica (a doble cara) como práctica ambiental.

REQUISITOS APROBACION PLAN DE CONTINGENCIA-NIVEL MESO, (501-1500 aforo personas); MACRO, (1501-4999 aforo personas); MEGA (MAS DE 5000 aforo personas)

- 2 EJEMPLARES PLANES DE CONTINGENCIA DEBIDAMENTE FIRMADOS.
- 2 EJEMPLARES PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
- COPIA LEGIBLE DE “CERTIFICADO USO CONFORME”, POR CADA EVENTO.
- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GADMCM DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO.
- PERMISO DE USO DE ESPACIO PÚBLICO (SEGÚN EVENTO).
- COPIA LEGIBLE DEL PERMISO FUNCIONAMIENTO BOMBEROS.
- PERSONA NATURAL (COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN); PERSONA JURÍDICA (COPIA RUC, NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y PAPELETA DE VOTACIÓN).
- FACTIBILIDAD VÍAS URBANAS (TRANSCOMUNIDAD PUYO).

- FACTIBILIDAD VÍA E-30 (MTOP-PUYO EN CASO DE OCUPACIÓN DE VÍAS ESTATALES).
- CARTA DE GESTIÓN DE PRESENCIA DE PERSONAL DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA (BOMBEROS).
- CARTA DE AVISO AL UPC MÁS CERCANO AL EVENTO.
- EMPRESA DE SEGURIDAD CONTRATADA (COPIA DEL RUC DE LA EMPRESA, CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DE PERMISO DE OPERACIÓN ANUAL OTORGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR)
- INFORME TÉCNICO POR PARTE DE UN PROFESIONAL CALIFICADO O DEL COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS, CUANDO INCLUYE PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INSTALACIONES MONTABLES Y DESMONTABLES COMO CIRCOS, RODEOS, JUEGOS MECÁNICOS, TARIMAS, ENTRE OTROS.
- COPIA DEL CARNET DE VACUNA COVID-19 DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO.
- COPIA DE LA RESOLUCIÓN COE-M “APROBACIÓN EVENTO” (SEGÚN ACTIVACIÓN POR EMERGENCIA SANITARIA).
- TRES COPIAS Y EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE PAGO POR CONCEPTO DE GARANTIA, REALIZAR EL DEPOSITO EN LA CUENTA CORRIENTE NRO. 0250232182, A NOMBRE DEL GAD. MUNICIPAL DE MERA, RUC 1660000330001, SUBLINEA 030200, VALOR \$35.25 (7.5% RBUV)- EN LA ENTIDAD FINANCIERA DE BANEQUADOR.
- FORMULARIO INFORME DE FACTIBILIDAD-ADQUIRIR EN RECAUDACION.

Nota: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR A NOMBRE DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO, como también previo al ingreso del trámite toda la documentación debe ser revisada por la Unidad de Gestión Ambiental, Áridos y Pétreos y Gestión de Riesgos; los planes y protocolos deben ser impresos de forma ecológica (a doble cara) como práctica ambiental.

### ¿Cómo hago el trámite?

Se adquiere el formulario correspondiente. A continuación, se adjuntan todos los requisitos necesarios y se presenta la documentación en la ventanilla de recepción. En un plazo de 10 días laborables, se emitirá la aprobación, siempre que el resultado sea favorable

#### Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

FORMULARIO INFORME DE FACTIBILIDAD \$23,50 (EQUIVALENTE AL 5% RBUV)

DEPOSITO POR CONCEPTO DE GARANTIA:  
EVENTO MICRO \$35.25 (7.5% RBUV).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

SECRETARIA GENERAL-RECEPCION DE DOCUMENTOS-UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
SALVADOR MORAL 362 Y VELASCO IBARRA  
DE 08H00 A 16H45 LUNES A VIERNES.

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ligia Nole

**Correo Electrónico:** municipio\_mera@hotmail.com

**Teléfono:** 032 790 135

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	3
2025	11	0	1
2025	10	0	4
2025	09	0	2
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	8
2025	03	0	7
2025	02	0	5
2025	01	0	0